

BOGOTÁ D.C. MARZO DE 2019

SEÑORA

MARÍA GLADYS GUTIERRÉZ CRÚZ

DIRECCIÓN transversal 1 g Bis # 49 b – 15 sur

TELÉFONO 3123860992/3142353993

CIUDAD.

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE NUEVA ABOGADA DE LITIGIO. RENUNCIA A PODER JUDICIAL

PROCESO No: 110016000015201509278 **N.I.** 264635

Delito: ACCESO CARNAL ABUSIVO CON INCAPAZ DE RESISTIR.

Víctima: ALBA LUCENA GUTIERREZ

Acusado: JOSE SÁNCHEZ

Cordial saludo

Respetuosamente me dirijo a usted Sra. *MARÍA GLADYS GUTIERRÉZ CRÚZ* madre y representante legal de la señora *ALBA LUCENA GUTIERREZ*, con el fin de informarle que mi vinculación como abogada de la Secretaría Distrital de la Mujer concluye el próximo 31 de marzo de 2019, por lo que a partir de esa fecha no continuaré con la representación judicial que había asumido con usted, por lo que a través del presente le comunico que renuncio al poder conferido por usted.

No obstante, en atención a que la secretaría Distrital de la Mujer tiene como objetivo continuar con la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades en el Distrito Capital, así como promover el cumplimiento de las Leyes 1257 de 2008, 051 de 1981 y 823 de 2003, que acogen convenios y pactos internacionales ratificados por Colombia en materia de derechos humanos de las mujeres, la política pública de mujeres y equidad de género de la Secretaría Distrital de la mujer, esta institución procurará nombrarle una nueva abogada que la represente, para lo cual se informará el estado actual de su caso y la próxima actuación.

Para mayor información sobre la nueva abogada que atenderá su caso le recomiendo comunicarse con la sede central de la Secretaría Distrital de la Mujer, ubicada en la Dirección: Avenida El Dorado, calle 26 # 69 – 76, Torre 1 Piso 9, Edificio Elemento, teléfonos: (571) 3169001

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente



MARÍA CAMILA SÁNCHEZ GÓMEZ

Representante De Víctimas

Secretaría Distrital De La Mujer.

Diana Salgado
7033760778

22 de marzo de 2019